

UNIVERSIDAD DE NUEVO L. L.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cada: 1625 MONTERREY, MEXICO

I. INTRODUCCION

A. Objeto y contenido del estudio

El propósito de este estudio es el de examinar la estructura de la distribución del ingreso familiar en el Area Metropolitana de Monterrey, y descubrir la forma en que dicha distribución es afectada por los mecanismos de redistribución existentes. Aunque formalmente no se pretende probar hipótesis específica alguna, ni se presenta una proposición teórica ex-ante, el análisis se desarrolla lo más sistemáticamente posible, haciendo uso de métodos cuantitativos cada vez que la información lo permite. El estudio tuvo su origen en una preconcepción -o juicio de valor- concerniente a la existencia de un patrón de distribución del ingreso que, a la luz de la evidencia de la vida diaria, parece ser altamente inequitativo; tuvo origen también en la dudosa eficiencia de los mecanismos de redistribución existentes. Esta preocupación personal no es gratuita, ni se explica únicamente por la desviación intelectual de una actitud "piadosa", mal informada de las condiciones que privan en el medio. En realidad estoy convencido de que dicha preocupación tiene un importante sentido económico y social en el caso de Monterrey: una de las más grandes ciudades del país (casi un millón de habitantes en 1966); con 36% de la población económicamente activa empleada en el sector manufacturero, 17% en el comercio y 31% en los servicios, ^{1/} ciudad que constituye la más im

1/ Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964. Monterrey, CIE, 1964. p.14. (Véase la estructura ocupacional de Monterrey comparada con otras ciudades en el Cuadro 6 del Apéndice 1). En adelante, al mencionarse la ciudad de Monterrey, se entenderá que se hace referencia al Area Metropolitana que incluye las cabeceras municipales de Monterrey, Garza García, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Santa Catarina.

portante área industrial del país, después de la ciudad de México (en 1960 Monterrey generaba más del 10% de la producción industrial nacional) y, al mismo tiempo, una ciudad en la que alrededor del 68% de la población total no consume el mínimo técnicamente recomendable de nutrientes, y menos logra satisfacer un mínimo humanamente aceptable de otros satisfactores del bienestar.^{2/}

El análisis desarrollado parte del supuesto de que el mecanismo de redistribución debe operar en forma tal que canalice sus beneficios - (bienes y servicios) especialmente hacia los grupos sociales de más bajos ingresos. Si en la práctica no fuera (o es) este el caso, se sugiere que los medios de redistribución son inefectivos y debieran ser revisados críticamente.

B. Breve planteamiento teórico de la distribución del ingreso

La distribución del ingreso es un tópico que puede ser discutido

^{2/} Tijerina Garza, Eliézer. Análisis de Demanda de Productos Alimenticios; El Caso de Monterrey (Tesis Profesional). Monterrey, Fac. de Economía, U.N.L., 1965. p.74. Este criterio normativo de nutrición y bienestar ha sido calculado a partir de un consumo mínimo recomendable de calorías, y de un gasto mínimo en vivienda, ropa, educación, atención médica y otros misceláneos, atendiendo al tamaño típico de la familia en Monterrey y a la estructura por edades y ocupación de la población. El citado porcentaje fue calculado para 1960 pero, como probaremos más tarde, se mantuvo prácticamente igual en 1965. Un porcentaje similar, 60% de las unidades familiares, fue estimado -aunque en base muy cruda- para las regiones del Norte del país y del Golfo de México en 1957 (Navarrete, Ifigenia. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México. Mexico, U.N.A.M., 1960. p.74-75).

desde varios puntos de vista. Sin embargo no es el propósito de este estudio examinar problemas de la distribución, tales como el logro de un nivel óptimo de bienestar agregado para la sociedad,^{3/} o discutir si determinado tipo de distribución más equitativa podría obstaculizar el proceso de crecimiento económico a través de una posible reducción en la tasa global de ahorros y en la tasa de formación de capital.^{4/} No obstante que tales cuestiones, y otras de no menor importancia, serán mencionadas en el trabajo, el punto básico a tener presente es el de que -fuera de toda elucubración teórica- en casi todo tipo de sociedad moderna se ha decidido que cierto grado de redistribución del ingreso es bueno per sé; siendo expresada tal

^{3/} En realidad esto podría hacerse partiendo del principio de la utilidad marginal decreciente del ingreso, pero ello implicaría el reconocimiento de la posibilidad de las comparaciones interpersonales de utilidad, existiendo al respecto el consenso casi general de que "no existe modo de descubrir con certeza cuándo la utilidad marginal del ingreso de un individuo es mayor, igual o menor que la de cualquier otro". (Lerner, Abba P. The Economics of Control; Principles of Welfare Economics. New York, The MacMillan Co., 1962. p.29).

^{4/} En cualquier caso el tema es muy controvertible; como señala Abramovitz, la idea de que la tasa de ahorros tiende a crecer a medida que la distribución del ingreso se hace más inequitativa "...no se ha probado aún por las comparaciones entre países a través del tiempo. Se basa en el plausible supuesto de que los 'gastos necesarios' no crecen tan rápidamente como el ingreso personal". Citando a Marshall: "Las causas que controlan la acumulación de la riqueza difieren mucho en diferentes países en diferentes momentos, y elevados ahorros pueden no estar asociados con la inequidad si los grupos de ingresos altos están constituidos por la nobleza y terratenientes herederos de un esquema de valores no comerciales que destacan las virtudes de la hospitalidad dispendiosa y de la extravagancia, en tanto que la frugalidad reside en una menos acomodada clase de profesionistas y hombres de negocios" (Lampman, Robert J. "Recent Thought on Equalitarianism". Quarterly Journal of Economics, Vol.LXXI, No. 2, mayo de 1957. p.236).

decisión, en una u otra forma, a través de ciertas medidas de política económica o social del gobierno. Esta actitud, ya institucionalizada en casi todos los países del orbe, ha sido explicada en términos económicos y de psicología social de la siguiente manera:

a) La justicia, en cuanto hace a la distribución del ingreso, está incluida en la evaluación individual de la utilidad total y consecuentemente constituye solo un nombre para ciertos imperativos morales que, estimados colectivamente, se localizan en la más alta escala de la utilidad social y son de mucho mayor obligatoriedad que cualesquiera otros.

"De acuerdo con esto, la esfera de la justicia queda incluida dentro de la esfera de la utilidad social o, como algunos preferían decir, del bienestar (welfare) social".^{5/}

b) "El sentido de felicidad (o utilidad) de un individuo no está determinado solamente por las variables correspondientes a su propio consumo, sino también por las que conciernen al consumo de otros".^{6/} La agregación de las preferencias individuales representa cierto tipo de función de utilidad social que guía la política redistributiva del gobierno. De hecho, parece obvio que los miembros de la sociedad tienden a delegar la función

^{5/} J. Stuart Mill. Utilitarianism. Citado por: Dalton, Hugh. Some Aspects of the Inequality of Incomes. London, Routledge and Son, 1920. p.18.

^{6/} Tinbergen, J. "Welfare Economics and Income Distribution". American Economic Review; Papers and Proceedings, mayo de 1957. p.499.

redistributiva en la administración política (pública), olvidándose de tal tarea en sus propias decisiones de cada día.^{7/}

c) La sociedad puede alcanzar un más alto nivel agregado de bienestar (satisfacción o utilidad) total, transfiriendo ingresos de la gente más rica a la más pobre. La idea implícita es la de que el ingreso marginal que es redistribuido representa un incremento de utilidad para el pobre, muy superior al decremento del bienestar experimentado por los ricos que pierden tal ingreso.^{8/}

UNIVERSIDAD DE MONTERREY
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cada. 1625 MONTERREY, MEXICO

Como puede apreciarse, los argumentos anteriores en favor de cierto grado de redistribución envuelven -en una u otra forma- el aspecto implícito de justicia el cual, se ha dicho, está más cercano al campo de la ética y la política que al de la economía.^{9/} Sin embargo, se ha tratado de plantear el tópico en el terreno puramente económico, discutiéndose especialmente en el contexto de las metas del desarrollo. Se ha argumentado, por ejemplo, que:

a) Aún aceptando que la redistribución del ingreso reduce la for

^{7/} Ibid., p.499.

^{8/} Ya se ha mencionado la debilidad de este argumento, el cual descansa sobre el supuesto teórico de la utilidad marginal decreciente del ingreso.

^{9/} Existen dos posibles explicaciones de la renuencia de los economistas a hacer juicios de valor explícitos en cuanto a la equidad económica; ambas tienen que ver con la delimitación del campo de los científicos en la elaboración de la política. Por una parte está el punto de vista conservador acerca del papel del intelectual, y por otra la concepción lógico-positivista del papel del científico; ambas han operado como límites al nivel de los juicios de valor (Lampman, Robert, J. Op. Cit., p.239-240).

mación de capital por disminuir la tasa de ahorro, "...una ligera y temporal desaceleración de la acumulación de riqueza material no es mala necesariamente, aún desde el punto de vista meramente económico si, realizada en forma ordenada, provee de mejores oportunidades para las grandes masas, eleva su eficiencia, y desarrolla en ellas hábitos tales de autoestimación que deriven en el crecimiento de una más eficiente raza de productores en la siguiente generación". ^{10/} Este argumento respalda la redistribución del ingreso, por medio de programas de salud pública, y especialmente a través de la educación masiva de nivel elemental, medio y vocacional. ^{11/}

- b) La redistribución del ingreso (o una más equitativa distribución del mismo) amplía los mercados para las industrias de producción masiva.
- c) Una más igualitaria distribución puede elevar la tasa de ahorros, especialmente en aquellas economías en que las clases acomodadas no poseen hábitos de frugalidad y moderación en el gasto.

^{10/} Marshall, Principles, p.30. Citado por Dalton, Op. cit. p.12. En forma similar Boulding arguye que "existe un valor en el consumo muy aparte de cualquier satisfacción directa que él produzca, puesto que el consumo puede ser necesario para preparar el terreno de la actividad productiva" (Boulding, K.E. "Income or Welfare". Review of Economic Studies, Vol.XVII, No. 2, p.81).

^{11/} El papel de la educación en el desarrollo económico se ha venido enfatizando en la última década. Se ha dicho, por ejemplo, que la escasez de mano de obra calificada explica en parte la baja "capacidad de absorción de capital" en los países subdesarrollados, y que es una causa de

En cualquier caso todos estos puntos de vista teóricos, a pesar de proporcionar respaldo formal y racional a una política de distribución del ingreso, no deben apartar la atención del lector del enunciado de nuestro supuesto básico de trabajo, esto es: que a juicio de casi toda organización social de nuestro tiempo, la meta de una más equitativa distribución del ingreso es buena y deseable per sé. La cuestión relevante que constituye el objetivo empírico de este estudio es: ¿En qué forma, hasta qué punto, y por qué medios logra el mecanismo de redistribución cambiar el patrón original de distribución del ingreso? Las siguientes secciones tratarán de dar respuesta a esta pregunta específica.

C. Metodología y fuentes

Los datos utilizados en este trabajo fueron obtenidos a través de una investigación del ingreso familiar, por muestreo estadístico, patrocinada por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, en abril de 1965. Para el levantamiento de los datos se aprovechó la encuesta de ocupación-desocupación que periódicamente realiza el CIE, con la valiosa participación del alumnado de la Facultad de Economía de la

la baja productividad marginal del capital ya instalado. En consecuencia, y a despecho del nivel de ingreso disponible, muchas veces los ahorros y la formación de capital son desestimulados por el cuello de botella que representa la mano de obra calificada; "...se puede afirmar que el fomento de la educación de la fuerza de trabajo constituye un incentivo a la inversión" (Correa, H. The Economics of Human Resources. Amsterdam, NorthHolland Pub. Co., 1963. p.244-245).